ACTA N°

Plan de Saneamiento Básico: Programa de control de Plagas

FECHA: Bogotá, 28 de junio 2023

HORA: 1: 00 pm – 2: 00 pm

LUGAR: Centro de cuidado Transitorio San José Nazareth- Suba

TEMA: Plan de Saneamiento Básico

ASISTENTES: Ver listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida
2. Desarrollo del tema
3. Evaluación

Dando cumplimiento al programa de capacitación permanente, se convoca al personal manipulador de alimentos, con el propósito de socializar el programa de control de plagas descrito en el Plan de Saneamiento Básico.

2. DESARROLLO:

Con el apoyo de un laminario se desarrolla el tema. A cada uno de los manipuladores se le asigna una lámina y partir de la impresión o análisis que realizan el profesional en Nutrición va reforzando los conceptos.

Conceptos básicos

Artrópodo: Animales multicelulares con simetría bilateral, con segmentos modificados en cada región, con forma y función específicos y recubierto por una capa dura compuesta de quitina y que funciona como esqueleto externo, patas articuladas y desarrollo por medio de mudas (MINSALUD, 2014)

Enfermedades transmitidas por vectores: Enfermedades en los que el agente causal o infeccioso requiere la participación de un artrópodo como hospedero o

transmisor para completar su ciclo de vida y para mantener su población en hospederos vertebrados susceptibles (MINSALUD, 2014).

Fumigación: Acción que se realiza mediante la aspersión o nebulización de vapores o gases tóxicos, para el control y eventual eliminación de especies nocivas para la salud o que causan molestia sanitaria (MINSALUD, 2014).

Infestación: Es la presencia y multiplicación de plagas que pueden contaminar o deteriorar los alimentos, materias primas y/o insumos (Resolución 2674, 2013).

Roedor: Grupo de pequeños mamíferos con dientes frontales en continuo crecimiento para morder o roer. Su importancia para la salud pública está dada principalmente por las infecciones y enfermedades que son portadores o reservorios y que pueden transmitirse a los humanos. La transmisión de estas infecciones al humano es indirecta, algunas por medio de orina o heces infectadas, otras por medio de pulgas y piojos, y otras por la picadura de mosquitos (OPS).

CONTROLES

En relación con el Manejo Integrado de Plagas, se dará un enfoque orientado en la prevención que busca la reducción del número de plagas presentes a niveles aceptables y garantizar condiciones aptas que contribuyan a la inocuidad del producto elaborado.

Control indirecto Las actividades

Corresponden a la ejecución de los programas incluidos en el Plan de Saneamiento Básico:

- Limpieza y desinfección
- Manejo de residuos

• Control de agua potable Los cuales permiten tener condiciones sanitarias que contribuyen a reducir las condiciones para el ingreso y proliferación de plagas.

Control directo Las actividades

Corresponden a la ejecución de las acciones que en conjunto actúan como medidas preventivas y correctivas para reducir las condiciones para el ingreso y proliferación de plagas.

• Control físico: condiciones de protección de la planta y áreas de proceso que permitirán generar barreras físicas para el ingreso de plagas y roedores.

Las áreas de producción deberán estar protegidas del ingreso de polvo, lluvia, plagas y animales domésticos.

Las áreas de producción deberán estar separadas de acuerdo con el tipo de operación, diferenciadas según el grado de susceptibilidad de ser contaminadas por otras operaciones.

Las áreas que tengan control de temperatura deberán mantener los equipos de refrigeración en óptimo estado de funcionamiento.

El volumen de insumos en las bodegas debe ser proporcional al espacio, y en ningún caso se mantendrá archivo al interior.

Las áreas del servicio deben ser independientes de cualquier tipo de vivienda o dormitorio.

No se permitirá la presencia de animales al interior de las áreas de producción.

Se deberá mantener las puertas y rejas de acceso al área de producción cerrada a cualquier animal, incluyendo, pero no limitado, a aves, roedores, artrópodos o quirópteros que pueden ocasionar daños o contaminar los alimentos de manera directa o indirecta (Resolución 2674, 2013).

Roedor: Grupo de pequeños mamíferos con dientes frontales en continuo crecimiento para morder o roer. Su importancia para la salud pública está dada principalmente por las infecciones y enfermedades que son portadores o reservorios y que pueden transmitirse a los humanos. La transmisión de estas infecciones al humano es indirecta, algunas por medio de orina o heces infectadas, otras por medio de pulgas y piojos, y otras por la picadura de mosquitos (OPS).

Proceso general



ELABORADO POR: **LILIAM LIMA ANAYA**

N y D.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: PSB : PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS Lugar: CCT SAN JOSÉ - SUBA Fecha y hora: JUNIO 29/23

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	María Lavacude	40007874	San José Nazareth	Aux Almacén		313-3027553	
2	ISAAC A. OREJO T.	1088793417	SAN JOSÉ NAZARETH	AUX COCINA	ISAACKVJVC@GMAIL.COM	3204893295	
3.	Ángela Zamudio	1024528784	San José Nazareth	Aux cocina		3641801772	
4	Maisda Rivera R	52107758	CCT San José Nazareth	AUX Cocina	———	3204109326	
5.	LILIAM LIZA	63492711	CCT San José Nazareth	N4D.		3103100723	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

HOGARES SI A LA VIDA

CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO SAN JOSÉ NAZARETH - SUBA

FECHA:	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:**	**RESPONSABLE:**
28/06/2023	Capacitación PSB CONTROL DE PLAGAS	Liliam Lima Anaya







